



NORMATIVA
III CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN BENJAMÍN DE VERANO
Temporada 2017-2018

1. **FECHA:** 16 de Junio de 2018
2. **LUGAR:** LEÓN
Piscina: LA PALOMERA
3. **CATEGORÍA:** BENJAMÍN (Masculino: 06-07 Femenino: 07-08)

4. PROGRAMA

1ª JORNADA-1ª SESIÓN	1ª JORNADA-2ª SESIÓN
1. 50 LIBRE MASCULINO 06	15. 4x50 LIBRE MASCULINO 06-07
2. 50 LIBRE MASCULINO 07	16. 4x50 LIBRE FEMENINO 07-08
3. 50 LIBRE FEMENINO 07	17. 50 MARIPOSA MASCULINO 06
4. 50 LIBRE FEMENINO 08	18. 50 MARIPOSA MASCULINO 07
5. 100 ESTILOS MASCULINO 06	19. 50 MARIPOSA FEMENINO 07
6. 100 ESTILOS MASCULINO 07	20. 50 MARIPOSA FEMENINO 08
7. 100 ESTILOS FEMENINO 07	21. 100 LIBRE MASCULINO 06
8. 100 ESTILOS FEMENINO 08	22. 100 LIBRE MASCULINO 07
9. 50 BRAZA MASCULINO 06	23. 100 LIBRE FEMENINO 07
10. 50 BRAZA MASCULINO 07	24. 100 LIBRE FEMENINO 08
11. 50 BRAZA FEMENINO 07	25. 50 ESPALDA MASCULINO 06
12. 50 BRAZA FEMENINO 08	26. 50 ESPALDA MASCULINO 07
13. 4x100 LIBRE MASCULINO 06-07	27. 50 ESPALDA FEMENINO 07
14. 4x100 LIBRE FEMENINO 07-08	28. 50 ESPALDA FEMENINO 08
	29. 8x50 ESTILOS MIXTO M:06-07 F:07-08

5. PARTICIPACIÓN

- 5.1. Cada nadador/a podrá nadar dos pruebas individuales más relevos por sesión.
- 5.2. Cada club podrá inscribir tres nadadores/as por prueba y edad.
- 5.3. Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos.

6. INSCRIPCIÓN

- 6.1 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del día de 5 de Junio de 2018.
- 6.2 Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema SDP de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org



7. BAJAS

7.1. Las bajas de los/las nadadores/as inscritos/as deberán ser comunicadas en secretaría de competición entregando la ficha de baja 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no comunicadas en el plazo establecido.

7.2 Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, su club será penalizado con 5 puntos y no podrán nadar más en esa sesión.

7.3 Si los/las nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

8. RELEVOS

8.1. Cada club podrá inscribir dos equipos de relevos, puntuando únicamente el primero de ellos.

8.2. Para la prueba 8X50 Estilos mixto deberán nadar de manera alternativa un nadador en categoría masculina y una nadadora en categoría femenina en los cuatro estilos de competición: Esp-Bra-Mar-Crol.

8.3. La composición de los equipos de relevos deberá ser entregada en secretaria de competición presentando la ficha de relevos debidamente cumplimentada 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

9. PUNTUACIÓN

Puntuarán los cuarenta y ocho primeros clasificados:

Individual: 50-48-46-45-44-43-42-41.....03-02-01.

Relevos: 100-96-92-90-88-86-84-82.....06-04-02.

10. CLASIFICACIÓN

Conjunta Masculina

Conjunta Femenina

Conjunta Total

11. TROFEOS:

Medallas a los tres primeros clasificados por prueba y edad.

Trofeo a los seis primeros equipos clasificados en la Clasificación Conjunta Total.